

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR visión Adm. Y Finanzas

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONSEJO DESARROLLO HOSPITAL **PURRANQUE**

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES 4149861 RECIBIDO

Ministerio del Interior Oficina de Partes

2 2 SET, 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

5.648 RESOLUCION N°___

Santiago, 28 JULIO 2.009

NOT BE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: EI D.L. Nº 1263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3860, de 1995; el D.S. (I) N° 10, de 1999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, Ley 19862 de 2003 y la Ley de Presupuestos vigente,

RESUELVO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON 2 4 AGO. 2009 RECEPCION DEPART. JURIDICO DEP. T. R. REGISTRO DEPART. CONTABIL C. CENTRAL SUB. DEP. E. CUENTAS SUB DEP C. P. Y BIENES NAC. DEPART. AUDITORIA DEPART. V. O. P., U y T. MUNICIP REFRENDACION REF. POR IMPUTAC. ANOT POR IMPUTAC. DEDUC DTO.

1. APRUEBASE, El siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.33.01.995):

103034510007

DENOMINACION

Adquisición de notebook y cámara digital, Purranque. (CONSEJO DESARROLLO HOSPITAL

PURRANQUE)

464.980.-

EXCEPTUASE, 2. el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

> IO ROSENDE LYNCH ecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior

IRADO TRAMITAR

3 SET. 2009

OMADO RAZON For orden del Contralor General de la República OMADÓ

17 SET 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD